

ATT. - COMARCAS Y AYUNTAMIENTOS

Nos dirigimos a ustedes como **trabajadores y trabajadoras del operativo de prevención y extinción de incendios del Gobierno de Aragón**. Este operativo se engloba en el sector forestal y depende de la empresa pública Sarga.

Les hacemos llegar este escrito ya que se nos ha informado por parte de la **Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal**, a través de su director general Diego Bayona Moreno, de que se van a producir **cambios dentro del operativo de incendios** que van a afectar directamente a parte de los trabajadores y trabajadoras que lo conforman y que año a año velan por la seguridad de nuestro patrimonio forestal en Aragón.

Los cambios que se nos han comunicado son un **supuesto plan de mejoras laborales**. Estas mejoras responden a algunas de las **reivindicaciones históricas** de quienes nos dedicamos a este oficio vocacional, duro y muchas veces ingrato en lo que se refiere a nuestras condiciones laborales, pero **no alcanzan a todos los colectivos que trabajamos en el operativo**, tan necesarios e imprescindibles todos ellos para la conservación y mejora de nuestros montes.

La Dirección General del Medio Natural y Gestión Forestal plantea llevar a cabo esta serie de **mejoras a costa de eliminar 5 cuadrillas de 7 integrantes cada una**, para poder afrontar el gasto de estas mejoras. Lo que supone **perder efectivos dentro del operativo de incendios autonómico**.

Dentro del operativo de incendios, la eliminación de estas cuadrillas conlleva la **desaparición de 35 puestos de trabajo**, lo que supone que **35 personas perderán su puesto de trabajo**, ya que como solución se plantea recolocar a las personas fijas en plazas vacantes, cubiertas en la actualidad por personas que no son fijas y que irán a la calle. Por lo tanto serán **35 familias las que sufran las consecuencias de la pérdida de un trabajo**. Trabajos de **altísimo valor en el entorno rural** por las labores desarrolladas en el monte, así como por la implicación que tienen en el territorio, ayudando a fijar población y contribuyendo en el mantenimiento y mejora de servicios existentes. Hablamos de 35 puestos de trabajo que se perderán para siempre.

Por último, resaltar, que la **pérdida de efectivos** significa inevitablemente una **disminución de la capacidad de atender de una manera eficaz y eficiente** aquellos incendios forestales que se den en cualquier municipio o comarca, sin contar las zonas que se vean directamente afectadas por la pérdida del retén que hasta ahora daba esa cobertura. El **tiempo de respuesta** de cada elemento debe ser adecuado, ya que puede determinar la extinción de un conato, evitando que se produzca un incendio, o incluso un gran incendio forestal.

Entendemos que la **afección de este cambio no alcanza sólo a los municipios en los que se eliminen las cuadrillas**, sino que también se verán **afectados otros municipios** al reestructurar las cuadrillas existentes, llegando incluso a ser **despedidas 35 personas**, habitantes de algunos de ellos. Además esta situación podría sentar un **precedente para efectuar otros recortes en el futuro**, por lo que solicitamos la implicación de cada uno de los ayuntamientos.

NO ENTENDEMOS QUE LA MEJORA DE CIERTAS CONDICIONES LABORALES DE UN SERVICIO PÚBLICO SEA A COSTA DE RECORTAR EFECTIVOS EN EL MISMO

Nos despedimos esperando su empatía con este colectivo, y entendiendo que uno de sus principios es velar por que los servicios a los ciudadanos y ciudadanas sean de la mayor calidad posible, les invitamos a presionar con nosotras para evitar estos despidos y que podamos seguir atendiendo el medio rural.

Gracias de antemano por su atención y comprensión,

LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE SARGA